

CONVOCATORIA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO LSC/33/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMBIADORES DE PAÑALES.

## DICTAMEN DE FALLO, LICITACIÓN SIN PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO LSC 33/2023

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 23 de octubre del año 2023, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la oficina de la Jefatura de Adquisiciones, del O.P.D Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, ubicada en la calle Ramón Corona # 500, Col. Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 79 del Reglamento De Compras, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, se emite el dictamen de fallo correspondiente a la Licitación Pública LSC 33/2023, de la Coordinación de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales", para validar la adjudicación, la cual contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

De acuerdo al artículo 82 inciso **A** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, la relación de licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas son:

## NO SE DESECHARON PROPUESTAS

De acuerdo al artículo 82 inciso **B** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son:

W. Nu



LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE SIN	OVITOM
TANIA ÁLVAREZ MARTÍNEZ	I DE I	\$ 109,900.00	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES
PROVEEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	1 DE 1	\$ 51,100.00	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES
ISMAEL VEGA RUBIO	1 DE 1	\$ 31,890.67	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES
GRUPO COMERCIAL DENBAR, SAS DE C.V.	1 DE 1	\$ 65,520.00	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES

Derivado del dictamen técnico realizado por el área requirente, bajo el oficio C.M.S.G 232/10/2023 emitido por la Coordinación de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales, del OPD SSMZ, hace constar que los proveedores cumplen con los aspectos técnicos solicitados en las bases.

De acuerdo al artículo 82 inciso **C** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, las propuestas que resultan con precio no aceptable son:

LICITANTE	PARTIDAS	MOTIVO	
	COTIZADAS		
TANIA ÁLVAREZ MARTÍNEZ	1 DE 1	* Precio no conveniente de conformidad con el artículo 82 inciso C del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.	
ISMAEL VEGA RUBIO	1 DE 1	* Precio no conveniente de conformidad con el artículo 82 inciso C del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.	

os We

De acuerdo al artículo 82 inciso **D** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, el licitante adjudicado por parte del área requirente es:

LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE SIN IVA	OVITOM
PROVEEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	1 DE 1	\$ 51,100.00	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES

Quedó a cargo del área requirente la evaluación de los bienes o servicios.

NOMBRE	CARGO	
Claudio Manuel Gómez Ortíz	Coordinación de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales.	

El presente dictamen está suscrito por el representante de la Jefatura de Adquisiciones C. Elvia Socorro Gutiérrez Chávez, Arq. Claudio Manuel Gómez Ortíz, Coordinación de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales área requirente quien evaluó las proposiciones, con fundamento en la XXIV Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones celebrada el día 30 de agosto del 2022, en el cual en el punto V por votación unánime se designó al Órgano Interno de Control, como representante del Comité de Adquisiciones.

Se informa al licitante adjudicado que deberá acudir a firmar el contrato a las oficinas de la Dirección Jurídica con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan; Jalisco. Comunicarse previamente a los teléfonos 33 36 33 09 29 y 33 36 33 02 28 ext 7675, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, para efecto de calendarizar su asistencia.

Por el momento no habiendo ninguna observación por parte de los que intervinieron en el presente, se da por concluido el dictamen de fallo, siendo las 12:30 horas del día 23 de octubre de 2023.

Firmas por parte de los participantes:

Nombre	<b>Firma</b>
Claudio Manuel Gómez Ortíz	
Requirente	1 1991 /
Elvia Socorro Gutiérrez Chávez	113
Representante de la Convocante Jefatura de Adquisiciones	Stie
Mónica Araceli González Villa en Representación del O.I.C	/
Representante del Comité de Adquisiciones	No